



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ORDEN DEL DÍA LUNES 13 DE MAYO DE 2019

SESION ORDINARIA

Hora: 10:00 horas.

1. Lectura y consideración del acta de la sesión anterior.

2. Notas Recibidas

2.1.- Nota de la Abogada Claudia Ramona Lezme Martínez, de fecha 07 de mayo de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Por la que solicita rectificación de la terna para el cargo de Defensor Público de Ciudad del Este, ya que la misma cuenta con mayor puntaje que los integrantes de la misma.

2.2.- Nota del Abogado Rodney Christian Aníbal Dávalos Marecos, de fecha 07 de mayo de 2019, recepcionada la misma fecha.

Por la que solicita la reposición del estudio y correspondiente conformación de terna para el cargo de Juez de Ejecución Penal de Caazapá, Edicto N° 01/2018, en razón de integrar actualmente una terna.

2.3.- Nota del Colegio de Abogados y Escribanos de Concepción, de fecha 10 de mayo de 2019, recepcionada en fecha 09 de mayo de 2019.

Por la que comunica el resultado de la elección de las nuevas autoridades del Colegio de Abogados y Escribanos de Concepción para el periodo 2019-2020.

2.4.- Nota del Abg. Rodrigo Javier Hansen Figueredo, de fecha 08 de mayo de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Por la que solicita nueva fecha de examen de fuero penal y justifica su ausencia a la fecha recalendarizada.

2.5.- Nota de la Centro de Planificación y Estrategias, de fecha 06 de mayo de 2019, recepcionada en fecha 08 de mayo de 2019.

Por la que invita al III Congreso Nacional de la Cultura de la Planificación para el Desarrollo Sostenible (3,4 y 5 de julio de 2019), y en el marco del mismo al I Foro Nacional Juvenil por la Cultura de la Planificación (4 de julio de 2019, de 19 A 21 hs), "Cultura de Planificación, el territorio habla desde la gente", a realizarse en Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná.

2.6.- Memorándum de la Dirección de TICs., de fecha 08 de mayo recepcionado en fecha 09 de mayo de 2019.

Por la que remite propuesta de reestructuración de Dirección de TICs.

